DIRECTOR PROPIETARIO
REDACTOR EN JEFE
LUCIANO CORAL

OFICINAS Y TALLERES
Aguirre y Pedro Carbo

EL TIEMPO

EDICION DE LA MANANA

DIARIO RADICAL

PUBLICA OTRA EDICION EN QUITO

Año XIII—Número 4663 | Guayaquil, República del Ecuador | Jueves 4 de Mayo de 1911

No olviden los Corresponsales

de EL TIEMPO que deben firmar al pié de sus correspondencias, en la seguridad de que no se les publicarán sus nombres, que sirven para inteligencia de la Dirección.—Mayo. 3.—90 v.

DIA POLITICO

Nuestra edición de Quito, dijo y nosotros reprodujimos editorialmente: *los coalicionistas tratan de impedir la elección del señor Estrada*.....

Y el diario de *ña chanita* cree que EL TIEMPO ha caído en contradicción! Que tales criterios[Jamás EL TIEMPO ha tratado de *impedir*, porque no puede, la elección del Sr. Estrada.

¿Cómo, pues, podría EL TIEMPO *impedir la elección?*

Que los coalicionistas lo hagan ahora es distinto, pues tales son sus trabajos.

Hay, pues, que ver diablos *rojos* y no diablos *azules*, caballeritos.

***

"La *desunión*", completa, dice: EL TIEMPO es el que trabaja contra la *unificación liberal*. Por qué? Pues sencillamente, porque hicimos algunas, muchas, observaciones á las publicaciones del futuro Presidente don Emilio; porque demostramos sus errores cometidos y previmos los en que iba á caer.

Y ¿á quiénes ha dicho EL TIEMPO que no se unan?

Al contrario: deseamos que se unan los godos; los indefinidos; los liberalillos disidentes; todos que se unan en sus círculos y después que todos éstos formen uno solo y ataquen que los verdaderos liberales—radicales esperamos.

Y pueden entrar también de *yapa*, los amigos de "La Desunión".

Honra y dignidad

Una publicación que ha circulado profusamente en Quito, en estos últimos días trae un artículo titulado "La Prensa" y el Ejército", y entre otras cosas dice:

"Se les quiere achacar á los soldados aislados del ejército el acto de justicia popular realizada la noche del 26 de Abril en los talleres de "La Prensa" Sea en buena hora. No hubiérais sido dignos de llevar el brillante uniforme del ejército ecuatoriano sino hubiéseis rechazado con protesta las injurias que vuestros enemigos gratuitos os han hecho".

A cada cual lo suyo

Comentando "El Grito del Pueblo" la noticia de la adquisición de armas hecha por los reaccionarios de aquí y sus aliados, para introducirlas por el Macará con el propósito de encender la guerra civil, dice que suponer siquiera tal cosa, es calumniar el espíritu público del pueblo ecuatoriano.

No vemos por qué.

Acaso el pueblo anda mezclado en esa porquería?

Muy al contrario el pueblo no está con los que pretenden trastornar el orden público.

El pueblo, en su mayor parte, es liberal y comprende que quienes lo quieren empujar á la revuelta, son sus antiguos opresores, los ultramontanos.

Por eso es que, á pesar de haber conspirado los reaccionarios durante cuatro años sin tregua ni descanso y valiéndose de todos los medios, no han podido conseguir que el pueblo los acompañe.

Si la revolución fuese popular indudablemente tendría buen éxito; pero no lo es y por eso no surge.

Y la revolución no es popular simple y llanamente porque no es justa.

Los pretextos invocados para ella han sido y son tan infundados, que no encuentran eco.

El pueblo no es ciego ni tampoco inconsciente para que se le pueda llevar por donde se quiera

Ya no hay en el Ecuador sino pequeños restos de aquellas masas fanáticas á las que en nombre de la religión y con el *detente* al cuello, se las empujaba al combate contra los *herejes liberales*.

Hoy el pueblo raciocina, el pueblo *compara*, y obra por su propio criterio, y de allí que no se haya podido obtener su cooperación para la revuelta.

La misma lealtad del Ejército no es sino obra de la impopularidad de los apóstoles de la revolución, porque el soldado sale del pueblo que hoy no estima patriótico el el trastorno del orden público.

Ejército tenía la Administración del Sr. General Veintemilla, pero la revolución que se proclamó fué justa y el pueblo la secundó.

Ejército tuvo la Administración del Sr. Cordero, pero la revolución contra ella surgió porque era patriótica.

Pensar que con embustes y calumnias que se desmienten tan luego como son lanzados, puede engañarse al pueblo, es una verdadera simplezn.

Cuando se habla de tiranía sin que nadie pueda encontrar al tirano por ninguna parte, no hay esperanza de sublevar el ánimo popular.

Y esto es lo que ha ocurrido y ocurre desde que se inauguró el Gobierno actual.

El General Alfaro cuya democracia es admirada por todos cuantos han visto de cerca á los mandatarios de otros países, está siempre dispuesto á atender á la masa popular, á levantarla, á enaltecerla, prestándole eficaz apoyo para que se instruya y se eduque.

De allí el incremento que han tomado las sociedades obreras. De allí que aquellas curulés que en los Municipios y Congresos dejaron vacantes los clérigos por efecto del implantamiento del régimen liberal, las hayan ocupado los hijos del pueblo, los humildes artesanos, que antes apenas si podían aspirar á un puesto en las barras de esos mismos Municipios y Congresos.

Y con eso querer lanzar al pueblo contra el General Alfaro y su Gobierno. ¡Que necedad!

No es, pues, el pueblo el que conspira, y por consiguiente en nada le atañen los actos de los conspiradores con quienes ni siquiera simpatiza.

En consecuencia, al denunciar el acto vergonzoso de haber aceptado los conspiradores armas de nuestros adversarios del sur, no se calumnia en modo alguno al espíritu público del pueblo ecuatoriano, sino que se pone una vez más en evidencia el falso patriotismo de quienes han querido engañarlo infinitas veces para lanzarlo á la guerra civil.—("El Sol")

NOTAS

Cojín, cojeando, bien que entendemos dónde están los *diablos azules* ¿en dónde? diréis. Pues en vuestra eterna *imparcial* cojera.

Echar piedras y esconder la mano no es de gente apta: defender á Estrada ahora é insultar á Flavio, porque el uno va á subir y el otro está abajo, no es de caballeros; y hay que andar muy derecho para no ver á los verdaderos diablos azules.

***

Una señora *chanita* pasó ayer por nuestras oficinas diciendo:

Benditos los *libros* que se obtienen con honra y con limpieza!

Malditos los *libros* que se compren con la mutilación del territorio nacional!

Malditos los *libros* que se compren con un boletón á la Patria ecuatoriana.

Benditos los cañones que se compren ahora, en vez de *libros!*

Benditos los rifles que se adquieran ahora, en vez de *libros*,

¡Viva Alfaro! Viva el Ecuador! le dijeron unos muchachos.

***

Que tiene que ver un consulado de ajenas tierras, con la política interna de un país?

Patentes de Cónsul se obtienen limpia y honradamente: sin solicitarlas; sin hacerse presente; sin rebajarse; sin valerse de nadie; sin contraer compromiso alguno ..... Pero concesiones especiales se obtienen arrastrándose, doblando la cerviz, prometiendo ser leales y consecuentes, y sobre todo agradecidos, con quienes las dan; y después .....solo hasta pasar el río.....

***

Comunican de Lima que acaba de efectuarse allá, la recepción oficial del nuevo Ministro Norteamericano que ha sustituido al célebre personaje M. Combes.

El nuevo Plenipotenciario yankee en Lima es Mr. Elin Howard, y asegúrase que los discursos en esa ceremonia fueron *muy cordiales*.

El Presidente Leguía, dijo entre otras cosas, que Estados Unidos imprime á todas sus relaciones elevación de miras, las que acaba de acreditar con la mediación, y que está seguro, ha de traer la solución eficaz del asunto que la originó.

Esto lo creen así los peruanos, mientras puedan fortalecer su ejército y su armada para lanzarse á sus codiciados empeños; pues nadie ignora ya, que el Perú está adquiriendo abundantes elementos bélicos.

***

El Gobierno de Chile ha designado al Excelentísimo señor don Agustín Edwars, para Jefe de la Embajada que represente á la nación chilena en la coronación del Rey Jorge de Inglaterra.

***

La Universidad de Santiago de Chile enviará una delegación presidida por don Luis Zegers al Congreso Pedagógico de San Juan, en celebración del centenario de Sarmiento.

***

Un corresponsal telegráfico da la noticia de que por revoltosos han sido llevados al Panóptico Pablo Charpentier, Víctor Bayas y Fernando Cevallos.

Lo cual manifiesta que no cesan las conspiraciones contra el Gobierno constituido.

Las armas para los coaligados

Los conservadores del Perú en connivencia con los revolucionarios de aquí.

SE APRESTAN LOS RADICALES PARA DEFENDER AL GOBIERNO.

Un diario local publica el siguiente telegrama:

Quito, Mayo 2 de 1911.

Firmada por "Radicales", y con el título de "Al Combate" ha circulado hoy una hoja volante en la que se manifiesta ser un hecho el auxilio de armas y dinero proporcionados por el conservatismo peruano al coalicionismo ecuatoriano, y se increpa duramente á los liberales disidentes su criminal alianza con los conservadores para hacer tenaz oposición al actual gobierno con el fin de encender la revuelta.

Termina diciendo que el Gobierno del General Alfaro tendrá quienes lo defiendan, pues entre los correligionarios del Ilustre Jefe Radical, no hay resentimientos personales siempre que se trata de salvar al partido, pues los radicales son unidos ante el peligro y disciplinados á la voz de la patria y al mandato de dicho Jefe.—*Corresponsal.*

Cables del Continente

COLOMBIA

EL POPULACHO APEDREA LA LEGACION ESPAÑOLA.

Bogotá, 3.—El Sr. González Blanco, conferencista español de índole anti-clerical, fué atacado mientras celebraba una conferencia, debido á que el pueblo se dió por ofendido con los conceptos que expresó.

Las lesiones que recibió el Sr. González Blanco fueron algo serias y él se refugió en el edificio de la Legación española que subsecuentemente fué apedreado por el populacho.

La policía restableció oportunamente el orden.

—A propósito del cable anterior, copiamos en seguida una referencia de "Gaceta Republicana", sobre la primera conferencia dada por el Sr. González Blanco, el 20 de Marzo último:

"*La conferencia del Sr. Pedro González Blanco en el Teatro de Colón*

Por galante invitación de los distinguidos escritores y poetas, Sres. Ismael Enrique Arciniegas, Emilio Cuervo Márquez, Alfredo Gómez Jaime y Diega Uribe, tuvimos el placer de concurrir ayer tarde á la conferencia dictada por el notable literato español, intelectual de finos quilates, Sr. Pedro González Blanco, quien actualmente nos visita, en una gira que por los países hispanoamericanos viene haciendo.

El Foyer del Teatro de Colón, que fue el lugar escogido para el acto, se hallaba lleno de selecta concurrencia, en la que abundaban hombres de letras, entre ellos el Sr. Presidente de la República y el Sr. Ministro de Relaciones Exteriores. Igualmente, adornaron la fiesta con su presencia algunas de nuestras distinguidas señoras y señoritas.

Muy buena fue la impresión causada en el escogido auditorio por el conferencista señor González Blanco y los entusiastas y espontáneos aplausos se dejabon oir á cada momento.

Este diario envía un caluroso saludo de felicitación al Sr. González Blanco, por el merecido éxito al anzado, y esperamos se dejará escuchar nuevamente, pero en un lugar que por su amplitud permita mayor concurrencia".

MEJICO

GRAVES PELIGROS.—LOS EXTRANJEROS TOMAN MEDIDAS.—FUSILAMIENTO DE BANDIDOS.

Méjico, 3.—Los súbditos americanos y alemanes residentes en Cuernavaca se han dirigido á sus respectivos representantes diplomáticos, solicitando que se tomen inmediatamente medidas para protegerlos, pues los amenaza un grave peligro.

Los representantes de ambos países se han puesto al habla con el Gobierno y han conseguido que se le ofrezca tomar medidas especiales para garantizar las vidas de los extranjeros en ese territorio.

De las investigaciones efectuadas en el Ministerio de Relaciones Exteriores, se desprende que el Gobierno está distrayendo la atención de los revolucionarios del Norte, mediante proyectadas negociaciones de paz, para así evitarse de enviar tropas hacia el Sur y contener el avance de los revolucionarios que operan en Morelos y Guerrero. Las tropas federales que operan en Cuernavaca se hacen subir á doscientos hombres.

El Cónsul Ruso en Cuernavaca también ha manifestado haber sido ultrajado el día Sábado, en unión de los miembros de su familia, por un grupo de revolucionarios.

Todos los extranjeros se están registrando y en sus respectivos consulados como precaución por cualquier cosa que les pueda acontecer y muchos de ellos están abandonando el país por la vía de Veracruz.

Los extranjeros residentes en esta ciudad también están proveyéndose de abundante cantidad de víveres, temerosos de que los revolucionarios puedan atacar la ciudad de Méjico, ó que ocurra un levantamiento.

El Gobierno, por su parte, anuncia la ejecución militar de seis bandidos que dieron muerte á ocho súbditos españoles la semana pasada, en el ataque á Puebla, y también expone haber dado poderes plenos al General Huerta para que tan pronto como restablezca la paz en Puebla, pase á Cuernavaca á batir á los rebeldes que merodean por allí. El General Huerta no cree poder estar en Cuernavaca antes de ocho días.

Los diablos azules

El que forma enredos no es EL TIEMPO; son la *ña chanita* (a) *la desunión*, y otros coleguitas que quieren molestar á EL TIEMPO, achacándole publicaciones que no ha sido el primero en hacerlas; dándole defectos que no los tiene, y culpándole de hechos que ni ha sabido, pensado, menos ejecutado.

Ahora, por ejemplo, véase cómo "El Grito" mismo se fue contra "El Grito"; pues mientras en su edición del 29 de Abril culpaba á EL TIEMPO como autor de la noticia, era el mismo "Grito", quien había sido el primero en publicar la siguiente informacion de Balao:

"Graves desórdenes en Balao

Muertas al Gobierno

De Balao comunica el Teniente Político de aquella parroquia, Sr. José A. López, que en esa población se han cometido graves desórdenes por los enemigos del Gobierno, quienes, en gran número y armados de revólveres machetes y otras armas atacaron á las autoridades de dicha población con gritos subversivos é intentaron victimar al Teniente Político y á sus demás empleados que han hecho resistencia.

"Añade el mensajero que los motines del populacho continúan sucediéndose diariamente y que es grande la intranquilidad que reina en el pueblo.....

"La citada autoridad ha pedido el inmediato envío de fuerza para someter á los revoltosos, que están tomando serias proporciones y según se cree están de acuerdo con los revolucionarios de Guayaquil.

"Las autoridades de esta plaza enviaron antes de ayer una escolta, á fin de restablecer el orden en dicha población.

Después dirán los sempiternos enemigos de las Instituciones vigentes, que son apenas sueños los propósitos siniestros para intentar golpes contra el Gobierno Liberal-radical.

"Bien que caiga, pues, el merecido é imparcial castigo sobre los revoltosos."

Hasta aquí EL TIEMPO

Los que conocen la importancia del pueblecito de Balao, valorarán los alcances de la tremenda insurrección denunciada

Y no solo fué "El Grito" que nos echó la culpa de ser autores de su propia información, sinó también *doña chanita*; y las personas más cuerdas, la gente sensata, dirán, pues en donde están los *diablos azules*, si en la redacción de EL TIEMPO ó en las de "El Grito" y "Desunión".

RIOBAMBA

Mayo 2.—Con el objeto de conducir personalmente gran parte de material que se encuentra en la Aduana de Guayaquil, marchó á ese puerto el señor Gilberto Orozco, contratista de los trabajos de agua potable. De suerte que muy en breve daráse comienzo á los mencionados trabajos, cuya obra que al principio juzgaban algunos incautos como ilusoria, será una positiva realidad: con tal motivo reina regocijo general.

—Inspira serios temores el grave estado de salud del señor General F. H. Moncayo.

—Con procedencia de esa, arribó el señor General don Delfín B. Treviño.

—Regresaron á la Capital los distinguidos alumnos de la Escuela de Artes y Oficios.

—Ha entrado al período de convalecencia el señor Víctor Hugo Cabezas, después de la prolongada enfermedad que lo ha tenido sumamente postrado.

—El Comité 15 de Mayo que funciona en Guaranda ha pasado invitaciones á algunas autoridades de esta Provincia, á efecto de que concurran á los festejos que se llevarán á cabo en dicha ciudad en la fecha aludida.—*Corresponsal.*

Contestación de la Compañía del Ferrocarril de Guayaquil á Quito al Informe de los Ingenieros Páez y Navarro

(*Conclución*)

Informe Adicional

Para demostrar que la Compañía del Ferrocarril ha cumplido de buena fe las estipulaciones expuestas en aquel contrato, transcribimos la siguiente carta que Ud. dirigió al Sr. Ministro de Obras Públicas, con fecha 7 de Marzo de 1911, mostrando los trabajos que la Compañía ha efectuado y la cantidad de dinero expendida:

Quito, 7 de Marzo de 1911.

Sr. Ministro de Obras Públicas.
Presente.

Muy señor mío:

"Estamos informados de que los Comisionados nombrados por el Gobierno están ahora listos para presentar su informe y para conocimiento de usted nos permitimos someter un extracto de los desembolsos hechos por la compañía del Ferrocarril bajo el Art. 10 del contrato de 30 de Setiembre de 1908, junto con extracto de tales otros trabajos que los Directores juzgaron esencialmente necesarios para proteger los intereses de la compañía del Ferrocarril. Bajo el contrato de 30 de Setiembre de 1908, destinó para mejoras el producto de $ 559,000 en Bonos de preferencia habiéndose vendido estos Bonos á 85, la compañía recibió en sucres 948 600".

"El contrato estipula que "Estos fondos serán aplicados por la Junta Directiva de acuerdo con el Art. 14 del Contrato, según el plan anexo, pero en caso de que la Junta Directiva lo juzgue conveniente su

Ya ha partido de esta ciudad para Balao una escolta de policía, para restablecer el orden en dicho lugar."

EL TIEMPO dijo lo mismo, pero refiriéndose á la relación anterior; y el bueno de "El Grito", salió al día siguiente contra EL TIEMPO en los términos que siguen:

RAPIDAS

¡En plena revolución!

Cualquiera otro diría: ¡ya parecía aquello! Nosotros nos limitamos á copiar la información que trajo EL TIEMPO en su diario de ayer, y dice así:

"Según un colega, el Teniente Político de Balao, señor José A. López, ha comunicado que en esa población se han cometido graves desórdenes, por los pertinaces curachupas é indefinidos enemigos del Gobierno, quienes en gran número y armados de revólveres machetes y otras armas atacaron á las autoridades de dicha población con gritos subversivos é intentaron victimar al Teniente Político y á sus demás empleados que han hecho resistencia.

"Añade el mensajero que los motines del populacho continúan sucediéndose diariamente y que es grande la intranquilidad que reina en el pueblo.....

"La citada autoridad ha pedido el inmediato envío de fuerza para someter á los revoltosos, que están tomando serias proporciones y según se cree están de acuerdo con los revolucionarios de Guayaquil.

"Las autoridades de esta plaza enviaron antes de ayer una escolta, á fin de restablecer el orden en dicha población.

Después dirán los sempiternos enemigos de las Instituciones vigentes, que son apenas sueños los propósitos siniestros para intentar golpes contra el Gobierno Liberal-radical.

"Bien que caiga, pues, el merecido é imparcial castigo sobre los revoltosos."

Hasta aquí EL TIEMPO

Los que conocen la importancia del pueblecito de Balao, valorarán los alcances de la tremenda insurrección denunciada

Y no solo fué "El Grito" que nos echó la culpa de ser autores de su propia información, sinó también *doña chanita*; y las personas más cuerdas, la gente sensata, dirán, pues en donde están los *diablos azules*, si en la redacción de EL TIEMPO ó en las de "El Grito" y "Desunión".

CIGARRILLOS PROGRESO-Esmerada elaboración y selección de materiales

Abril 28 de 1909.—1a.—T.508

tituir otras obras en lugar de las que se indican en el plan anexo, dando preferencia á las más urgentes y útiles, tendrá amplio poder para hacerlo, previa la aprobación del Gobierno. Los Directores han dado la preferencia á cierto trabajo que era de esencial importancia, pero al mismo tiempo llevando á cabo las mejoras mencionadas en el plan anexo".

"El plan anexo estipula las siguientes mejoras:

"1.—Los muelles de la Compañía del Ferrocarril en Guayaquil y Durán serán mejorados.

2.—Se proveerán cuatro nuevas lanchas.

3.—Los actuales rieles de las primeras catorce millas de la línea serán reemplazados por rieles de 55 libras.

4.—Los puentes en millas 13½, 21 y 113 serán reemplazados con puentes de acero.

5.—Se harán los trabajos necesarios para permitir el libre pasaje del agua lluviosa entre Chasqui y Quito.

6.—Serán reconstruídos, por lo menos, cien carros de carga.

7.—Se proveerán dos nuevas locomotoras marca "Shay".

8.—Las actuales locomotoras serán puestas en buenas condiciones.

9.—Se proveerán seis nuevos carros de pasajeros de buena calidad.

10.—Los talleres de Durán serán trasladados á un lugar más sano y cómodo, y se proveerá nueva maquinaria donde sea necesario.

11.—Las habitaciones necesarias para los trabajadores serán construídas.

12.—La línea telegráfica del Ferrocarril será reparada y puesta en buenas condiciones.

"Nos tomamos el placer de manifestar á Ud. que todas las mejoras arriba expuestas, junto con los materiales, han sido suministrados, con las siguientes excepciones.

"a) La traslación de los talleres de Durán á un lugar más sano.

"Con respecto á este requisito los Directores encontraron, después de una cuidadosa investigación, que no había sino dos puntos en la línea del ferrocarril donde se podría colocar los talleres económicamente, á saber: Durán ó Ambato. Los planos para la traslación de los talleres á Ambato fueron presentados al Gobierno y aprobados por él, y Comisionados fueron nombrados por el Gobierno para fijar la situación y hacer la valuación de los terrenos requeridos para el objeto. Estos comisionados hicieron los arreglos para la situación y fijaron un valor de mil sucres la cuadra sobre terrenos que no tenían ningún valor en el mercado, los cuales no podrían venderse hoy por trescientos sucres la cuadra. Aunque el precio fijado era excesivo, la Compañía del Ferrocarril convino en pagarlo, y considerando el asunto como arreglado, desarmó una gran cantidad de su maquinaria en Durán, cargándola en carros para ser trasladada á Ambato.

"Al saber la intención de la Compañía de trasladar sus talleres y de expender de doscientos á trescientos mil sucres en la erección de talleres, edificios, etc., en Ambato, y de gastar en esa ciudad por lo menos $ 50.000 mensuales en sueldos á los empleados, los ciudadanos de Ambato protestaron contra la traslación de los talleres á su localidad, y en vista de sus protestas el Gobierno ordenó que la Compañía abandonase la idea de remover sus talleres en Durán, y se negó á apoyar á la Compañía en conseguir los terrenos necesarios en Ambato. La Compañía, al recibir la orden del Gobierno exigiendo que los talleres no se erijan en Ambato, tuvo que abandonar la idea, aunque había hecho fuertes gastos. Por lo tanto, tuvimos que retener los talleres en Durán y hacer las mejoras necesarias en aquel lugar.

"Tenemos mucho gusto en participar á usted que tras muchas dificultades y grandes gastos y demoras, la Compañía ha adquirido una sección de terreno á orillas del río Guayas cerca de Durán, y se propone trasladar los talleres á dicha propiedad, y construír casas adecuadas sobre planos modernos, con el objeto de proveer habitaciones sanitarias para los empleados; todo esto tan pronto como se hagan los arreglos necesarios.

"b) La compra de dos locomotoras "Shay".

"Después de investigaciones, los Directores tuvieron que decidir que las locomotoras "Shay" no podían emplearse ventajosamente en este ferrocarril, y muchas otras mejoras fueron sustituidas en lugar de los $ 40.000 destinados para la compra de estas locomotoras.

"Adjunta encontrará usted una lista de trabajos y mejoras efectuadas, los desembolsos hechos por esta Cumpañía en cumplimiento del Art. 10 del Contrato del 30 de Setiembre de 1908.

"Le llamamos la atención respetuosamente al hecho de que, mientras el Contrato del 30 de Septiembre de 1908, sólo estipuló la suma de $ 948 000 para mejoras, la Compañía ha expedidoen efectivo la suma de $ 1'117.552,21, ó sea $ 168.952 21 en exceso de la suma estipulada en ese Contrato.

"Esto se ha hecho á pesar del hecho de que el Gobierno del Ecuador no ha cumplido con ninguno de los términos y condiciones del Contrato del 30 de Setiembre de 1908, en cuanto ha hacer frente á sus obligaciones con la Compañía del Ferrocarril y con los Tenedores de Bonos, estando ahora en mora sobre todos los pagos de intereses y amortización por más de un año, y debiendo al presente más de $ 1'200.000 sobre esta cuenta; y además, el Gobierno ha dejado de cumplir sus obligaciones referentes al pago de la cuenta de transporte, debida á la Compañía del Ferrocarril hace diez y ocho meses.

De Ud, atto. y S. S.

The Guayaquil & Quito Railway Compani.

[f.] ARCHER HARMAN,
Presidente".

[Aquí sigue un extenso cuadro demostrativo de las *construcciones nuevas y mejoras hechas de acuerdo con el contrato entre la Guayaquil and Quito Railway Company, los tenedores de bonos y el Supremo Gobierno del Ecuador, de Setiembre de 1908.*

[Las obras han costado ..... $ 1'117.552.21 resultando, pues que la Compañía ha gastado 247.081.60 más de lo que según el contrato debía gastar.]

Para concluír, desearía añadir que, después de haber examinado cuidadosamente los archivos de la Compañía del Ferrocarril, estoy convencido de que ninguna justa crítica puede hacerse de los materiales empleados; toda precaución se tomó para conseguir lo mejor. Fueron obtenidos los servicios del eminente ingeniero Theodoro Cooper, para decidir sobre todos los planos de construcciones de acero empleadas en esta obra, y en ningún caso fueron cambiados los planos que él había aprobado. Tanto es así que ocurrió lo siguiente: Los Directores Ingleses habían hecho contratos en Inglaterra por los puentes que iban á tenderse sobre las cañadas de Alausí y Chucos. Dichos puentes habían sido embarcados; y no obstante, como los planos fueron sometidos posteriormente al señor Theodoro Cooper y condenados por él, estos grandes viaductos, que costaron á la Compañía más de 30.000 libras esterlinas, fueron relegados á la pila de hierro viejo en Durán. Nuevos viaductos pues, de acuerdo con las especificaciones del señor Cooper, fueron pedidos y ahora cruzan estas quebradas.

No puede haber duda de que los ingenieros encargados de esta obra trabajaron por los mejores intereses del Gobierno y de la Compañía, cuando viendo que no se podía conseguir en este país durmientes en cantidad suficiente, se hicieron completos experimentos con las maderas de Chile y otros países; encontrándose que el pino de Oregón y la madera colorada de California eran las mejores para las condiciones de aquí. El resultado ha demostrado la exactitud del juicio de los ingenieros, pues muchos de los durmientes de pino y madera colorada, que se colocaron en esta línea doce años há, todavía se hallan en buenas condiciones, y están prestando buen servicio. No era una economía para la Compañía del Ferrocarril usar el pino de Oregón y la madera colorada de California, puesto que cada durmiente costaba en Durán por lo menos $ 1,50.

Es de lamentar que los señores nombrados para inspeccionar el ferrocarril no fuesen capaces de apreciar la inmensidad de la obra efectuada. Es de sentir que les haya sido posible ignorar ahora que este ferrocarril, sobre el deseo anhelado y la petición expresa del Gobierno, fué puesto en explotación á medida que cada sección iba concluyéndose. Asombra de que no se hayan penetrado de que es enteramente imposible explotar ningún ferrocarril, ó ninguna sección de ferrocarril, por espacio de diez ó doce años sin que suceda ciertos desgastes, así como de que es en el buen nombre de la Compañía del Ferrocarril que tan pronto como han ocurrido dichos desgastes, estos han sido reparados á costa de la Compañía, aunque es bien conocido que dichas secciones estaban explotadas con grandes pérdidas de la Compañía del Ferrocarril, solamente para la conveniencia del público.

A. A. Bond.
Ingeniero en jefe.

LICITACION

De acuerdo con la nueva orden del Supremo Gobierno, la Junta de Hacienda, en sesión de ayer, resolvió convocar licitadores para el remate de los impuestos fiscal y patriótico al aguardiente, con las siguientes bases:

Las personas que se presentaren á hacer postura al remate, deben sujetarse en todo á las Leyes y Reglamentos de Aguardientes y de Nuevos Impuestos para la Defensa Nacional, el remate se hará en esta proporción.

Por la renta general, CIENTO TRECE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO SUCRES, SESENTA Y SIETE CENTAVOS, $ 113 838,67.

Por los impuestos adicionales patrióticos, CUARENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS SUCRES, SETENTA Y SIETE CENTAVOS, $ 47.432,77.

$ 161.271,44

Total. ciento sesenta y un mil doscientos setenta y un sucres, cuarenta y cuatro centavos.

El remate es entendido por los siete meses contados desde el 1º de Junio hasta el 31 de Diciembre del presente año; y las cantidades estipuladas las pagará el asentista libre de todo gasto de empleados, remate, etc., de modo que el Fisco perciba dichas sumas líquidas.

Copia de la escritura de remate se enviará al Ministerio de Hacienda para su aprobación.

El remate se efectuará el 20 del presente, desde las 4 de la tarde en el portal de la Gobernación.

Además, el rematista debe sujetarse en todo al Art. 32 del Reglamento de la Ley en la materia. Mayo 2—19 v.

Ecos de Incendio

Lo malo hay que remediar

Oficio 4.462

Guayaquil, 2 de Mayo de 1911.

Señor Gobernador de la Provincia:

He recibido el oficio de esa Gobernación, fecha 1º del presente, y en respuesta y para los límites jurisdicionales así como para la asignación de responsabilidades en lo futuro, ya que me llama su autoridad la atención sobre un asunto en que esta Jefatura no tiene ingerencia alguna, debo decirle que la vigilancia y conservación del estado del servicio de los GRIFOS corresponde únicamente á la JUNTA PROVEEDORA DE AGUA.

No es, pues, de mi incumbencia ni me somete á reproche alguno cualquier defecto en tal servicio.

Respecto á la segunda parte del oficio á que contesto, el punto en ella tratado por Ud es facultad de esta Jefatura, y en uso de ella he corregido y corrijo siempre toda infracción en cada caso como el que Ud. se ha servido anotar; pero hago constar, que la confusión, la algarabía en los incendios, con lo cual el primer perjudicado es el bombero en su trabajo, proviene sólo de que no se cumple la disposición terminante de la ley, de que el trabajo sólo se ejecute por los bomberos y á consecuencia de la no efectividad de esa disposición es lo acaecido en el último incendio, en que una multitud de particulares, ébrios muchos de ellos en esos lugares poco vigilados y abundantes en cantinas, invadieron la zona del incendio y empeñaron escandalosas luchas con los pitoneros para arrebatarles los pitones y tomar parte en actos del trabajo contra incendio; que, como era natural, tenían que ser rechazados por los bomberos, originándose choques perjudiciales.

La sola manera de evitar en gran parte este inconveniente, es el fiel cumplimiento de los siguientes artículos:

Artículo 44.—Las personas que se introduzcan durante un incendio con el objeto de dar órdenes ó interrumpir el servicio de los bomberos serán arrestados por los empleados de Policía, de orden del Primer Jefe ó de los Jefes de Brigadas.

Art. 45.—Ningún bombero cumplirá otras órdenes que las emanadas de sus superiores

Dios y Libertad.

[f.] *Geo Chambers V.*

CABLEGRAMAS

RECIBIDOS EN LA MAÑANA

Méjico

Méjico, 3.—Se acaba de tener conocimiento de que los revolucionarios se apoderaron de otro tren y que ocurrieron las siguientes desgracias: el Dr. Seffer recibió un tiro en la cara; un negro portero fué herido en el brazo, un vocero de periódicos también resultó herido, y un pasajero mejicano, muerto.

Todos los pasajeros del convoy tuvieron que descender y alinearse, por orden de los revolucionarios, y entonces fueron desvalijados y notificados para que prosiguieran para Cuernavaca.

Los rebeldes dispararban sus armas en todo sentido y uno de ellos, al ver que el Dr. Seffer estaba herido en la cara, le disparó otro tiro en la nuca para rematarlo.

Esta información es suministrada por un mejicano, empleado del ferrocarril, quien manifestó haber permanecido oculto durante todo el tiempo que duró el saqueo, hasta la media noche, hora en que pudo escapar.

Este individuo también narra que los otros 28 pasajeros que iban en el tren obtuvieron permiso de los rebeldes para llevarse el cadáver del Dr, Seffer y que, con la ayuda de un pollino, pudieron conducir el cadáver del Dr. Seffer y de los demás heridos por un trecho de 11 kilómetros, en una fuerte gradiente hasta llegar á la cima de la montaña. Llegados allí se encontraron, para sorpresa de ellos, con tres carros vacíos de ferrocarril donde colocaron al muerto y los heridos, y, después de embarcarse todos aflojaron los frenos y pudieron continuar viaje hasta Cuernavaca movidos únicamente por la gravedad que existe en la fuerte gradiente que tiene la línea en ese trecho.

En este descenso emplearon casi toda la noche, y, en el trayecto, pasaban por frente á grupos de revoltosos que los mofaban y llamaban. Fué más ó menos en la madrugada cuando arribaron á Cuernavaca y entonces comunicaron por telégrafo á esta ciudad, lo que les había ocurrido pues, los rebeldes se habían distraído de interrumpir la línea telégrafica en ese trayecto.

En circunstancia de que los 28 pasajeros acabaran de descender de los carros en que habían efectuado su viaje á Cuernavaca, un tren que conducía carros vacíos se estrelló contra los carros pullman que habían quedado abandonados en la línea, y el maquinista, que era un americano llamado Foster, tuvo tiempo para arrojarse desde la máquina sin sufrir contusiones de importancia.

Japón

Sydney, 3.—La expedición antártica japonesa, á bordo del vapor "Kinanwaru", arribó á este puerto con sesenta tripulantes, habiéndose visto obligada á regresar desde el grado setentícuatro, á causa de los grandes témpanos de hielo y la circunstancia de que se les mirieran diez perros.

TEATRO EDEN

Cinema-Ambos-Mundos

Todas las noches exhibición de nuevas películas llegadas por el vapor "Chile".

POR LLEGAR YA EN CAMINO
40.000 PIES DE PELICULAS NUEVAS
NOVEDADES
en todas las tandas

La fabrica de aguas gaseosas
"EL AGUILA"
[ANTES A. MERELLO & Cía]
SE HA CAMBIADO A SU LOCAL PROPIO CALLE 17, [ANTES CHIMBORAZO
NÚM. 115 TELÉFONO NACIONAL 8 INGLÉS 210
APARTADO DE CORREO 266

Me es grato comunicar al público que en la nueva instalación de fábrica se han tomado todas las precauciones higiénicas que son necesarias en establecimientos de este género, especialidad en Kola, Granina, Seltzer Vichi, Soda, Apolinaris, Jarabes y Rompope.

Compro paja para Escobas, Alfagías y toda clase de botellas y jones vacíos.

Juan Agustín Quirós

No. 9.801 —Guayaquil, Abril 1o. de 1911

Dr. FRANCISCO N. REND
CIRUJANO DENTISTA
Calle General Rilsalde No. 18.
Horas de oficinas de 7 á 10 a. m.
14 á 1 p. m.
Guayl., Febr. 1o. de 1910. 8.674

Pomada Vaselina Rosa
PARA EL CABELLO
del doctor Lavidy Frisson, Doctor Universidad Lyon. París

Precio de cada frasco: $1. 0.40

La pomada Vaselina Rosa, es sin duda alguna la mejor composición entre todas la su clase, en ella existe el verdadero secreto de hacer crecer el cabello y evitar la caída prematura; hace desaparecer la caspa y sana todas las enfermedades generales del cuero cabelludo, significándolo al mismo tiempo con el condicionar de la Pomada. Puedo asegurar á usted que notará el crecimiento de su cabello medio centímetro cada dos meses el cual posee mucho cuerpo y un brillo tan natural y abundante como los primeros años de su juventud.

Sin entrar en más detalles, en los mil usos que se le da ó esta maravilla del siglo, diré, que las familias cubanas fueron las que la dieron mérito; con este motivo, me es lícito recomendarla, puesto que por el mismo llamada á ganar el primer puesto en el mercado con su agradable perfume y el de llevarse el cabello sedoso la Pomada Vaselina Rosa.

Ud. ... que ch el Cocodor, la Perfumería y Peluquería de Francisco Fuentes Calle de Clemente Ballén y Pedro Carbo (esquina). "Guayaquil. 9.088 4m.

LICITACION

El Concejo Cantonal de Guayaquil, en la sesión del 21 de Marzo del presente año, resolvió convocar licitadores durante noventa días para la construcción de la Casa Municipal y el edificio destinado á la Biblioteca y Museo.

Las propuestas se dirigirán en pliego cerrado á la Secretaría Municipal.

Guayaquil, Marzo 22 de 1910 90 v.—*El Secretario Municipal*

El Sr. Dr. L. H. de Janon
CIRUJANO DENTISTA
Después de prolongada ausencia tiene el placer de saludar á su distinguida clientela y ofrecerle sus servicios profesionales.
Los precios serán siempre módicos y el trabajo dejará satisfecho el gusto más exigente.
Consultas de 8 á 11 a. m. y de 4 á 4 p. m.
Calle Luque entre Chile y Chimborazo Nº 306.
Teléfono Nacional No. 1.418.
Guayl. Dbre. 13 de 1910.—1 m

AVISO
Sillones para peluquerías, giratorios, acaban de llegar en la Peluquería y Perfumería de Fermín Pesantes. Precios sumamente baratos. Calle Clemente Ballén y Pedro Carbo [Espoino].
Abril 23. 3 m.

Precios sin competencia
Tengo recibido un surtido de Barreros de hierro de una infinidad de portes.
Galones y Damajuanas de 5 galones.
Papel para carnicería de una clase especial.
Bolsas de papel de 3—5—12 y 25 libras.
Sartenes de hierro fundido galvanizado.
Completo surtido de cajas de vidrio.
Pescaderas de hierro esmaltado.
Ornales de hierro esmaltado.
Dirección calle de Pichincha entre Municipalidad y Sucre, Almacén No. 719.
Guayaquil, Marzo 3 de 1911.
9709. *J. Sabino Barriones Rodríguez*

DEPOSITO DE MADERAS
de la Fábrica de Aserrio á vapor de "TAURA"

Tengo el gusto de participar al público en general y á mi clientela en particular, que habiendo instalado últimamente en mi fábrica de aserrar, una sierra ***Vertical Inglesa,*** de lo más moderno en su género, estoy en condiciones de poder ofrecer al público, en mi depósito, un surtido completo de tablas de maderas del país, *bien aserradas*, y á precios sumamente reducidos.

Se cepilla á machihembra á solicitud de los interesados.

Calle de Huancavilca, la. cuadra.—Teléfono Nacional No. 242.—ANTONIO LÓPEZ M.

Guayaquil, Diciembre 16 de 1909 1 a.—8.900

Hotel Guayaquil

Ha sido preferido por notable número de las personas de seriedad y distinción que visitan este puerto; sin duda por la corrección de su servicio, la esmerada limpieza de sus habitaciones su inmejorable comida á la francesa, y sus costosas instalaciones de electricidad y tela de alambre para preservar á los viajeros de las picaduras de los mosquitos, procurándoles al mismo tiempo ventilación y confort, le han proporcionado la justa reputación de Hotel de primera clase, y por consiguiente, de único en su género en esta ciudad.

Departamento independiente con baño y W. C. para familia y agentes viajeros.

Desde que se construyó este Hotel, no ha ocurrido en él un solo caso de fiebre amarilla ni de bubónica.

MARTIN ARTIEDA

Guayaquil, Octubre 3 de 1910. 6 ms.

Nueva Joyería

DIRECCIÓN: AVENIDA TERCERA ANTES CHILE NÚMERO 105, TELÉFONO NÚMERO 540

Desde el 15 del presente quedará definitivamente concluída la elegante instalación que el suscrito ha arreglado anexa á sus oficinas, para la exhibición de preciosas joyas que ha importado directamente de las principales plazas de Europa y muy especialmente de París, que son preferidas en el mundo entero por su elegante fabricación. Suplico pues, á todas las familias y al público en general: dar una visita á mis vitrinas para convencerse de la realidad de este anuncio.

Guayaquil, Marzo 12 de 1911.

1734.—90 v. *Manuel A. Pereira*

Sánchez &. Co.

Calle PEDRO CARBO No. 622, frente á la botica Alemana.

Vende constantemente por mayor y menor, los espléndidos zapatos de la Fábrica de Calzado.

Descuentos de fábrica á los compradores por mayor.

Con cada par de calzado vendido al precio de Fábrica, los compradores por menor obtendrán gratis una caja de pasta para darles brillo.

Teléfono Nacional é inglés.

Guayaquil, Marzo 16 de 1911. 1 año.—9745

La Casa Americana

GUAYAQUIL Y QUITO

Cueros frescos y seco

Pagamos siempre los mejores precios

Andean Trading Co

Guayaquil 1° de Junio de 1909. 6 m.—9.024

Curado después de Cuatro años de continuas jaquecas.

"Si no hubiese sido por las Pastillas del Dr. Richards creo me habría vuelto loco," dice el señor Antonio García, agricultor residente en Guira de Melena, Isla de Cuba. "Las jaquecas no me abandonaban ni de día ni de noche, á tal extremo que no sabía cómo colocar la cabeza en la almohada, y cuando lograba dormir me sentía al levantarme débil y desvanecido." Habiéndome dicho varios médicos que el mal procedía del estómago y por recomendación de mi amigo el señor Pedro Torres compré cinco frascos de

Pastillas del Dr. Richards

en la botica "La Reunión" de este pueblo, y bastaron cuatro de ellos para curarme. Además llevo ganadas 25 libras en peso."

Curaciones como la del señor García han ocurrido y están ocurriendo en todo el mundo. Las Pastillas del Dr. Richards curan las jaquecas curando el estómago.

Estas pastillas son digestivas, antisépticas, tónicas. *No son purgantes.*

Presentitas en reposo, gigantescas en acción.

Fíjese Vd. antes y después de tomarlas.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NUEVA YORK.

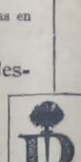

B 7

Banco de Crédito Hipotecario

COMPAÑIA ANONIMA. CAPITAL $ 1.000.000.

SORTEO EXTRAORDINARIO de cédulas que serán pagadas el 2 de Mayo de 1911.

Del 8 o|o

6 Serie **F** Nos. 2312, 2324 2347, 2350, 2390, 2395, de $ 1.000 cada una, $ 6.000.00

Del 9 o|o

85 " **L** Nos. 35, 36, 37, 39, 40. 41, 42, 47, 90, 91, 97, 1015, 1018, 1031, 1056, 1070, 1112, 1118, 1132, 1133, 1134, 1135, 1137, 1143, 1147, 1150, 1153, 1154, 1155, 1156, 1157, 1158, 1294, 1795, 1800, 1803, 1847, 1848, 1850, 2872, 2873, 2877, 3051, 3108, 3109, 3112, 3120, 3126, 3128, 3233, 3889 3895, 3896, 3897, 3930, 3931, 3932, 3933, 3936, 3937, 3939, 3941. 3945 4030, 4032, 4033. 4035, 4039, 4040, 4042, 4043, 4046, 4049, 4050, 4195, 4197, 4199, 4204, 4208, 5511, 5527, 5858. 5860, 5862, 5867, de $ 1.000 c|u $ 85.000.00

20 " **M** Nos 596, 603, 616, 622, 626, 627, 650, 655, 660 672, 1019, 1033, 1040, 1042. 1120, 1123, 1124, 1128, 1132, 1133, de $ 500.00 c|u. ,, 10.000.00

11 " **N** Nos. 233, 248, 517, 518, 519. 520. 521, 522, 523, 524, 526, de $ 100.00 c|u. ,, 1.100.00 ,, 96.100.00

TOTAL..... $ 102.100 00

"La cédula sorteada deja de ganar intereses desde el día señalado para su amortización". (Art. 12 de los Estatutos)

——(o)——

Además se publica nuevamente las series y números de las siguientes cédulas de sorteos anteriores, que no han sido presentadas al Banco para su amortización, á saber:

Del 7 o|o

1 Serie **G** No. 193, de $ 500.00

4 " **H** Nos. 301, 302, 303, 304, de $ 100 00 cada una, ,, 400 00 $ 900 00

Del 8 o|o

3 " **C** Nos. 930, 958, 1002, de $ 160.00 cada una $ 480.00

3 " **F** Nos. 926, 1442 1446 de $ 1.000 00 cada una, ,, 3 000 00

1 " **G** No. 360, de ,, 500.00

5 " **H** Nos. 571, 725, 726, 728, 730, de $ 100.0 cada una, ,, 500 00 ,, 4.480.00

Del 9 o|o

5 " **L** Nos. 4439. 5029 5174 5548, 5808 de $ 1.000.00 cada una, ,, 5 000.00

$ 10 380 00

Guayaquil, 1° de Mayo de 1911

Por el BANCO DE CRÉDITO HIPOTECARIO,

Juan Marcos,

Gerente.

CABLEGRAMAS

RECIBIDOS EN LA TARDE

Inglaterra

Londres, 3.—Contestando á una interpelación que se le hiciera en la Cámara de los Comunes, Sir Grey dijo que la actitud de Francia para resguardar las vidas de los europeos en Fez y otros puntos de Marruecos, no tenía por miras la alteración del statu quo político de Marruecos.

Méjico

Méjico, 3.—Se anuncia que la Junta Revolucionaria Local ha notificado al Ministro Sr. Francisco De la Barra, en el sentido de que para la paz de la República es indispensable que el Gobierno garantice de una manera absoluta que el Presidente Díaz renunciará en el próximo otoño

Suiza

Berna, 3.—Falleció el súbdito suizo, Coronel Teodoro Schaeka, quien en el dirigible Hervecia tomó parte en la carrera internacional de globos que se celebró en San Luis, Mo., en el año pasado.

Rusia

Sebastopol, 3.—Los dos hermanos Mattienbich, tenientes de ejército, encontraron su muerte mientras efectuaban una ascención en aeroplano.

China

Hongkong, 3.—La mayor parte de los revoltosos de Cantón han sido arrestados por las fuerzas de ese lugar, en donde actualmente hay dos cañoneras americanas, cuatro británicas, dos francesas y una alemana. El Gobierno Chino también ha despachado cañoneras y soldados para esa ciudad.

La prensa se conserva leal al Trono y la mayoría de los periódicos acusan á los revolucionarios por su falta de patriotismo que traerá la miseria y tristeza á esos territorios. También incitan al pueblo para que recurra á otros medios que tiendan al levantamiento del país.

PLAYAS

Mayo 3.—Cuatro días estamos sin autoridad de Policía; el Teniente Político Mazzini desapareció y dicen que se ha ido á esa.

—Despacho de la Tenencia se halla en acefalia; pues el suplente renunció —*Corresponsal.*

LA LECHE

Este indispensable líquido, para todas las clases sociales, ha venido cada día subiendo del precio establecido, aunque alto siempre; y ayer se ha expendido á razón de *setenta centavos el galón* y se nos dice que llegará hasta un sucre y quizá algo más!

Cual la causa? No la hay justificativa, que sepamos.

Cuando el pasado conflicto con el Perú subió pero no á ese precio. El Presidente del Ayuntamiento de ese entonces doctor Bartolomé Huerta, se puso al habla con los dueños de Hacienda que tienen ese negocio y sacó en limpio que el alza obedecía á la escasez de brazos para atender á ese trabajo, y tuvieron que subir el jornal á los pocos peones que quedaron, por cuanto los demás estaban enrolados en los cuerpos de reservas; al fin se consiguió con éstos y con los negociantes, diremos así, de la leche, en que el precio no se alteraría en adelante, sinó, que más bien se rebajaría.

Pero en el transcurso del tiempo hemos visto, que no ha sucedido tal cosa y que, por el contrario, se le ha subido diez centavos más en galón.

Ecos sociales

Viajeros. Próximamente vendrá de Quito, el Excmo. Ministro americano Sr. Wilban Fox, con el objeto de recibir á su familia que viene de Estados Unidos.

—Del balneario de Posorja ha regresado el Sr. Dr. don Gerardo Roca y su familia, la señora Catalina Arosemena y sus señoritas hijas, y las señoritas Blanca Delia y María Puig Arosemena.

—El 9 del presente se dirigirá á París, la distinguida matrona Sra. doña Aurora Benites de Santisteban.

Enfermos.—En Quito se encuentra agonizante la señora doña Angela Páez y Montes.

—Se encuentra enfermo el señor don Enrique Pareja.

LAS ALMORRANAS SE CURAN en 8 á 14 DIAS

Se Garantiza que el UNGÜENTO DE PAZO, curará las Almorranas, simples, sangrantes, con picazon é externas, en 6 á 14 días ó se devolverá el dinero.—Hecho por PARIS MEDICINE CO., Saint Louis, E. U. de A.

AVISOS DEL DIA

SUCESION

El Juzgado 2° Civil del cantón dictado con fecha 2 del presente mes y año ha declarado que es á la tercera la sucesión intestada á los bienes dejados por la que fué Sra. Concepción López vda. de Tirado, abierta en esta ciudad el á 2 de Julio de 1909, ordenando se proceda á la facción de inventarios y publicaciones de ley.

Lo que se pone en conocimiento de los interesados para que se presenten á hacer valer sus derechos en el término de ley.

Guayaquil, Marzo 8 de 1911.

J. A. Moreira Escribano Público.

AVISO

Por escritura pública celebrada el día 24 de Abril ante el escribano señor Antonio Darío Maldonado, se ha disuelto la Sociedad denominada "*Empresa de Vapores Expresos*" constituida por los señores Rodolfo Baquerizo M. y José Raymundo Caballero. En consecuencia, ha quedado de propiedad exclusiva del suscrito el vapor Catarama y puerto de Babahoyo y á su cargo, en virtud de arreglo con su dueño el vapor San José.

Para la administración de los referidos vapores he conferido poder general al señor Alejandro D. Pino cajero de la Oficina del Sr. Julián Aspiazu, con quien deben entenderse los interesados, para todo lo concerniente á los mencionados vapores.

Guayaquil, Mayo 4 de 1911

José R. Caballero.

Siempre en la brecha

Leche! Leche! Leche!

Desde hoy cuento con una nueva Lechería "La Delia", frente á esta ciudad. Se reparte á domicilio, á 15 centavos litro; y no altero nunca el precio.

Hay Leche pura y fresca todo el día. Depósito, calles Chile y Aguirre; Teléfonos de ambas Compañías en la Oficina y en la casa.

Mayo 4 de 1911.—5 v.

Alcides Rubio Báscones.

NO PARE

El menor de doce años José Gutiérrez, que le estaba entregado por mí al Sr. Luis D. Guerrero M., se ha extraviado ayer después de las 4 de la tarde, de la calle Quito.

Es color trigueño, ñato, pelo sambo, viste pantalón de casinete á rayas y camisa color colorado y negro á cuadros. Está recién cortado el pelo.

Se encarga dar razón de él en la Administración de EL TIEMPO,

Guayaquil, Mayo 4 de 1911.

3 v. *Adelaida Rodríguez.*

Del Puerto

SALIDA DE VAPORES FLUVIALES

* La lancha "Oriente" para Vinces, hoy á las 8 a. m.
* El "Bolívar" para Babahoyo, Caracol y Catarama, hoy á la 7 p. m.
* El "Nonol" para Daule, hoy á las 7 a. m.
* El "Daule" para el Morro, hoy á las 8 a. m.
* El "Tinoco" para Samborondón, hoy á las 9 a. m.
* La lancha "Clemencia" para Vinces, Palenque y Quevedo, hoy á las 7 a. m.

NOTICIAS GENERALES

ALMANAQUE

Hoy, jueves 4 de Mayo.—Santos Silvano y Ciriaco obs y santa Mónica viuda de san Patricio y madre de san Agustín.

CORREOS

Hoy jueves, salen:

Para Balao, Piedrahita, Santa Lucía, Colimes, Balzar, Daule, Manabí, Quito é intermedios.

Escándalos frecuentes

Vecinos del astillero—amargamente se quejan—de que una pobre señora—sirve de escarnio y de befa de los chicos y los grandes—que han dado en tirarle piedras,—porque ella no les soporta—sus dichos y sus torpezas.

Dicen que todas las tardes,—á las cinco, va á la iglesia,—y los chicos y hasta grandes—á la misma hora la esperan,—parados en una esquina,—para empezar la faena.

De Chile pasa á la Industria,—seguida de gente inquieta,—que silva y grita con gana—y echando palos y piedras á la muy buena señora—que se enoja y se molesta—contestándoles á todos—con frases duras ó huecas

Estas bullas ó bullangas—desde el instante que empiezan—alarman al vecindario,—y á toda la gente seria;—sin que un solo policía—por esos trigos parezca;—y como esto se repite todas las tardes, debiera—el coronel Intendente—tomar sus providencias—para evitar una broma—que ocasionaran las piedras—en la cara ó la cabeza.

El Mejor Hermoseador de Cutis
"NIEVE"
(Marca de Fábrica)
'HAZELINE'"
("HAZELINE' SNOW")
(Trade Mark)
Un alimento tónico perfecto para la piel
Conserva la apariencia de la juventud, manteniendo la piel suave, lisa y sana
En todas las Farmacias
BURROUGHS WELLCOME Y CÍA.
LONDRES
GUAYAQUIL { Holzer Glassel
G. Meloni y Cía.
ur. r. 81

Escuela de Medicina

Guayaquil, 2 de Mayo de 1911

Señor Director de EL TIEMPO.

Tenemos el honor de invitar á Ud. á la sesión solemne que, con motivo del XV Aniversario de su instalación, celebrará la Asociación Escuela de Medicina, el 5 de los corrientes, á las 8 p. m.

Anticipándole los debidos agradecimientos por la grata satisfacción que nos causará su presencia, nos suscribimos como sus atentos y SS. SS.

Teodoro Maldonado Carbo, Presidente; Juan L. Verdesoto B., Vicepresidente; José D. Moral, Secretario; Adolfo Hidalgo Nevarez, Tesorero; Adolfo Blum, Bibliotecario.

Vocales: Jorge T. Larrea, Julio M. Cabrera, José J. Sánchez.

Comisión del Boletín de Medicina y Cirugía: Teodoro Maldonado Carbo, Pedro P. Egüez B., Juan Francisco Rubio.

Policía

La comisaría juzgó ayer doce contraventores.

Benjamín Lastra fué castigado con treinta días de prisión por rater reincidente.

—Previo el reconocimiento médico legal, fué enviado al Manicomio por hallarse demente un individuo llamado Indalecio Carbajal.

—La Comisaría ha ordenado la captura de la menor María Bastidas que ha fugado de la casa de su tía, la señora Encarnación Bastidas.

—La oficina de Investigaciones entregó ayer á la señora Zoila Moreno, varias especies por valor de $ 180 que le robaron en días pasados de su cuarto situado en la calle Chimborazo

Suceso sangriento

En la tarde de ayer, en el cuarto de Cruz Mena, donde se divertían dos individuos se cometió un hecho criminal.

Pascual Avendaño y Jacinto Suárez, enamorados de la mencionada mujer, tuvieron un disgusto por celos, y el primero hirió á su adversario de una cuchillada que le dió en el pecho.

La policía logró aprehender al delincuente, y hoy se le instruirá el respectivo sumario.

La desgracia de ayer

A las 3 de la tarde de ayer, ocurrió una desgracia en las inmediaciones del Hospicio

A Matías Campoverde que se encontraba de caza, se le escapó un tiro de escopeta y las postas lo hirieron gravemente en el pecho, dejándolo en estado agonizante.

Varios individuos lo recojieron y condujeron al Hospital General.

Jefatura de Zona

De regreso de Riobamba, ayer se hizo cargo nuevamente de la Jefatura de Zona el señor General don Pedro J. Montero.

Teatro Edén

Bastante concurridas están las películas de los nuevos estrenos que en cada tanda exhibe diariamente el cine ambos mundos, en el expresado Teatro.

La concurrencia, especialmente de señoras y señoritas, es numerosa, y ayer noche, agradó mucho al público los estrenos de "Ramillete de Monguet", "Boun—Boun" y "Paquete voluminoso".

Para hoy, el precioso drama español "Conchita la bella" "Los sueños del salchichero" y "Curación de un niño por los aires", Estrenos.

Nombramiento

El señor General Presidente de la República, ha nombrado al señor Rodolfo Zúñiga, Teniente Político Principal de la Parroquia de Samborondón, habiendo prestado la promesa de ley, para el desempeño del cargo conferido.

Absuelto

El Sr. Juez 3º de Letras, ha dictado sentencia absolutoria, á favor de Erasmo Avellaneda, sumariado por heridas, por haber comprobado que infirió las heridas en defensa de su propia vida.

Del norte

Mañana en la tarde, llegará procedente de Panamá el vapor Perú, que será despachado el mismo día para el norte.

Estado de caja

Para su debida fiscalización el Sr. Tesorero del Cuerpo de Bomberos de esta ciudad, ha presentado al Sr. Gobernador de la Provincia, copia de la cuenta de caja de dicha Institución, correspondiente al mes pasado.

¡ATENCION A LA LISTA!

HERALDO BEJARANO, CARLOS MURILLO, JULIO BRITO, BENITO AVILA, FRANCISCO PONCES, DARIO BARRETO, TOMAS RAMOS, RAFAEL OMIPUDIA, deudores morosos que hasta la fecha no se han acercado á saldar sus cuentas y así iré aumentando de dos en dos, cada ocho días, los nombres de estos caballeritos futres á la *valdivia*.

Ya sabéis señores deudores morosos. Poned la barba en remojo, guerra avisada no mata gente.

24 de MAYO

Queréis vestir á la moda, con elegancia y gusto, pues acudid á la acreditada

SASTRERIA "LOS ULTIMOS MODELOS"
de Rosendo Polo
CALLE ROCAFUERTE Y ROCA Nº 838—TELÉFONO NACIONAL Nº 230
Guayaquil, 1o. de Abril de 1911.

Indulto

Alejo Solís, que guarda condena en el Panóptico de Quito, por el crimen de homicidio, ha solicitado al Consejo de Estado, el indulto del tiempo que le falta para cumplir su condena, y para los efectos de la solicitud, el señor Juez 1º de Letras de esta ciudad, ha elevado al Ministerio de Justicia el proceso seguido contra el mencionado Solís.

Multa

Por infracción al artículo 198 del Reglamento Marítimo, el señor Capitán del Puerto, ha impuesto veinte sucres de multa al capitán del pailebot "Bolívar, multa que el señor Tesorero de Hacienda ha ordenado sea cobrada por uno de los alguaciles del cantón.

Concejo Cantonal

Por indisposición del señor doctor Pablo D. Terán Lascano, se ha hecho cargo de la Presidencia del Concejo Cantonal, el Vice—presidente señor doctor José Vicente Navarrete.

Asociación de Medicina

Con motivo de ser el cinco del actual el XV aniversario de la fundación de la Sociedad Escuela de Medicina, este importante centro científico tendrá una sesión solemne en la noche del día indicado.

Registro Civil

Inscripciones verificadas durante el día de ayer:

NACIMIENTOS

Herminio del Carmen Benites, José Abrahan Macías, Vicente Bonilla, Felicidad del Rosario Vera, Mercedes Francisca Guadalupe Aroca, María Anastasia Reyes, Carmen María Moreno, Jorge Marcial Satán, Alejandrina Leonor Avila y Hortensia María Monteverde.

DEFUNCIONES

María Antonieta Mandinyá, dos meses, atrepsia.

Dionisio Rambay, nueve meses, perniciosa.

María Tumbaco, 3 años, pasmo.

Adelina Paez, veinticinco años, ataques.

María Teresa Borja, dos meses, fiebre perniciosa.

Instruccion Pública

El señor Director de Estudios ha nombrado al señor Virgilio Reinoso Director de la escuela fiscal de Yaguachi, en reemplazo del señor Elías Altamirano, que renunció el cargo.

Menor ratero

Un muchacho menor de diez años, que logró fugar, arrebató en la tarde de ayer un porta—monedas con $ 30, que tenía en la mano la señora Angelina Romero, y quien estaba haciendo compras en una de las tiendas de chinos, situada en la calle Pichincha.

Servicio de carros

El servicio de carros urbano en las líneas de Morro y Chanduy, se hace sin itenarario y como quiera, en perjuicio del público que tiene derecho á que se le sirva bien.

Además, en algunas líneas hay algunos carros, que por su estado ruinoso, constituyen un peligro para los pasajeros.

Consecuencias de licor

En la tarde de ayer, falleció en el Hospital General, un jamaicano de apellido Wirléyte, víctima de un derrame cerebral ocasionado por el alcoholismo

Parece mentira

En estos últimos días que había escaseado el agua potable, se había compuesto algo la leche; pero ahora que ya tenemos agua hasta por la tarde, se ha dañado otra vez la leche.

AGUA de COLONIA á $ 2.00 LITRO, en la Perfumería de F. Pesantes, esquina Clemente Ballén y Pedro Carbo.—Teléfono Nacional número 1.303.

Del Sur

El vapor "Mapocho llegó ayer del Sur y ha traído los siguientes pasajeros:

Del Callao.—Mercedes Martínez, señora Masi y niña, Reverendo P. Bravo, Herman Grumberg, Zoila Tamayo, Francisco Barrezueta y G. D. Myres.

Grado

Hoy rendirá exámen para optar el título de institutora, la señorita Zoila Rosa Montero. El acto tendrá lugar en los salones de la Dirección de Estudios.

Corte y tanteo

Los señores Jefes Políticos de los cantones Daule y Yaguachi, han elevado al despacho gubernativo, copia de las actas de corte y tanteo, practicados en las colecturías de dichos cantones, durante el mes último de Abril.

Telegramas rezagados

En la oficina telegráfica existen partes rezagados para las siguientes personas:

De Quito, para la señora Delia Hurtado; teniente, señor Manuel J. Aguirre y Rafael Carrillo M.; de Pelileo, para Moisés Freire; de Manta, para Luis Vicente Torres y de Samborondón, para el señor Delfin Villao

RESFRIADOS CAUSAN DOLOR DE CABEZA

EL LAXATIVO BROMO-QUININA, desvía la causa.—Usado en todo el mundo, para curar un resfriado en un día. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita. Hecho por PARIS MEDICINE CO., St. Louis, U. S. A.

COMUNICADOS

LA ABSORCION DE PODERES

El señor Comandante don Guillermo Franco, Comisario Nacional, de la parroquia de Durán, ha absorbido todas las atribuciones de los demás poderes; así pues, ejerce las funciones de Policía, resuelve los asuntos civiles, cobra las multas, las percibe, extiende recibos, y él es, recaudador, y loe demás empleados no son más que sus administradores.

Denunciamos el hecho para que la autoridad á quien corresponda ordene la averiguación correspondiente, previo el enjuiciamiento, en el cual se vertirán las abundantes pruebas de lo que aseveramos.

Unos espectadores.

Durán, Mayo 3 de 1911.

Contribuciones Territorial y Patriótica de 1 %

Desde esta fecha se exhiben en la oficina de la Colecturía Fiscal de esta ciudad [calles de Pichincha y Clemente Ballén] los catastros de las contribuciones de 1 % sobre fundos rústicos de este Cantón correspondientes al presente bienio de 1911 y 1912 Todo el que tuviere reclamo que hacer, puede presentarlo á la Junta de Hacienda antes del 3 de Mayo del presente año.

Guayaquil, Abril 3 de 1911.

1m.—9814 *Colector Fiscal.*

Agua Mineral del Inca
La mejor y más barata.
Malecón Nº 612.—Teléfono Nacional Nº. 383.
Parra Hnos.,
Agentes Generales.
Gquil., Nbre. 18 de 1910. 1 m. 9.167

Licitación para el arriendo de almacenes en la planta baja de la Gobernación

De conformidad con lo ordenado por la H. Junta de Hacienda, en sesión del 27 de los corrientes, se convoca licitadores para el arriendo de las tiendas que ocupan, en los bajos del edificio de la Gobernación, los señores Miguel G. Hurtado, Yi Siong y Ca., Wah Hing y Ca., Lee Chan y Ca. y Luis Cavanna, cuyos contratos vencen el 31 de este mes.

Las propuestas se recibirán en la Secretaría de la Gobernación, en pliego cerrado, hasta el 15 de los corrientes.

El Secretario de la Junta de Hacienda.

15 v. Gquil., Mayo 1º de 1911.

SANTÉINE
Ostreñimiento
PURGANTE AGRADABLE
Obra SIN COLICOS
El más fácil para los NIÑOS
D'ONYAGO-PARIS

GARANITIZADAS POR QUINCE AÑOS. Embalaje gratis. Porte pagado directamente desde Fábrica á esa puerta. Dirdiar de bicicletas Superseas, de cualquiera otra marca.
Coventry Flyers
de Moto, Neumáticos "Defiance" y bombas de pulmones, Automáticas Dunlop, Cuadros, Horquillas, Pinon libre Sellers Flyer é de Hook, pedaladas especialmente para esta venta.
BICICLETAS MODELOS de £3 10s. á £9
Accesorios y artículos á la mitad de los precios usuales. Bicicletas corrientes por carta debidamente anunciada y la remitiremos C. libres al ferrocarril, y oferta especial para los almacenes, que desean Representantes. Pídase catálogo.
CYCLE COMPANY,
Fábrica de Bicicletas,
LIVERPOOL, INGLATERRA.

INTERESANTE

Gregorio Pazos Constructor Naval, ofrece sus servicios á su antiguo cliente la v. al público en general, quedando desde hoy al frente de mi fábrica situada en las calles 9 de Junio y Venezuela No 40, donde continuo vapores, botes, lanchas, lanchones de plata, y en general todo lo concerniente al ramo.

Para pormenores dirigirse á mi casa, calles de Chile y Artesan, á N. 1420.

Teléfono Nacional No. 706

No. 9751 GREGORIO PAZOS.

Guayaquil, Marzo 17 de 1911—3 ms.

COMPRA DEL "UMBRIA"

Con motivo de la supuesta compra de este buque guerra, se ha resuelto rebajar el veinte por ciento, á toda persona que mande á ejecutar alguna obra tipográfica á la Imprenta "Progreso" de Santiago Martínez G.

Dicho establecimiento ha recibido por el último vapor, gran cantidad de tarjetas para bautizo y felicitación y nuevas colecciones de finísimas postales de todos los estilos, que las vende impresas á precios baratísimos.

Ofrece además tarjetas de visita de calidad corriente desde $ 1 el ciento timbradas; y 10 tarjetas de cartulina fina, timbradas con el nombre que se pida, por $ 0.30.

Es la Imprenta que más facilidades ofrece al público, y por eso es la más popular y preferida. Se reciben órdenes por teléfonos de ambas compañías y por casilla Nº 273.

Abril 23.—10 v.

ULTIMA NOVEDAD

Me encargo de atender: Banquetes, Matrimonios, Bautizos, etc., etc. Tengo un gran surtido de cristalería fina, y cuento con personas aptas para el servicio.

Dirección: en la «Cementerio» Jardín "Sosvelita.—Teléfono nacional No. 56.

Eduardo F. Cruz G.

Guayaquil, Abril 12 de 1911. 1 m

Hacendados cacaoteros

Persona de buenas ejecutorias y contador ofrece sus servicios para Administrador. Se dá razón en esta Imprenta.

Guayaquil, Abril 19 de 1911 9840—15v

Aceite Pallarés
El mejor y más puro del mercado. Venden constantemente los Sres.
J. Puig Verdaguer
Guayaquil, Abril 29 de 1911 6 m.

Lombriz Solitaria

Este parásito y todos los gusanos que infestan los intestinos, serán expulzados en dos horas con el infalible remedio del suscrito.

Macario Palacios.

Dirección: calle de Manabí número 210. Teléfono Nacional número 1.064. Se atiende á domicilio.

Guayaquil, Abril 22 de 1911 8v.

NEVRALGIAS JAQUECAS Y TODAS ENFERMEDADES NERVIOSAS
Curación segura por las PILDORAS ANTINEVRALGICAS del Dr CRONIER
PARIS, 70, rue La Boétie y todas Farmacias

INJECTION CADET
EN 3 DIAS
Cura cierta
Y SIN PELIGRO DE LAS
ENFERMEDADES SECRETAS
Farmacia DUREL
PARIS, 7, boulevard Denain
y en todas las Farmacias.

Zapatería de E. Calero
Comunico á mi distinguida clientela y al público en general, que desde la fecha los precios del calzado "Hércules" y "Matador" fabricado á mano en mi establecimiento situado en la Avenida 3a. [calle de Pedro Carbo] No. 708 son los siguientes:
"*Hércules*"
Botas de cuero ruso negro para ninos Nos. 30 al 35 $ 6.00
" " " " " hombres " 36 al 42 " 7.00
"*Matador*"
Botas de cuero ruso negro para niños Nos. 30 al 35 " 5.50
" " " " " hombres " 36 al 42 " 6.50
Guayaquil, Mayo 18 de 1910.

AL ALMACEN DE
MIGUEL G. HURTADO
Malecón No. 1603 (frente á la puerta del Muelle del Gobierno).
Ha llegado el surtido más completo de casimires finos, negros y de colores. Paño negro, blanco y azul. Elasticotín y cheviot negro Razo liberty, Ponyé y Tafetán de colores. Cambray blanco y bordado blanco, negro y de colores. Gaza blanca para vestidos y toldos. Encajes valencianos, de punto y de guipiur. Lanas de colores y negras para vestidos. Medias caladas finas para señoras, niños y caballeros. Camisetas, calzoncillos, medias y guantes de lana Frazadas y ponchos de lana y algodón. Paragüitas de tafetán y de piel de seda. Guantes y mitones de seda y de algodón negro, crema y blanco. Sombreros de paja con forros de seda finos para caballeros y niños Sombreros de paja de Manabí. Lana y gaza plateada; fleco y encaje dorado y plateado, y franja fina dorada. Perfumería de Colgate y Piver. Pañuelos de hilo blanco, negro y de colores. Pañuelos de seda blanco y negro. Camisetas finas blancas y de color. Y gran surtido de corbatas de fantasía. Y otros muchos artículos. Abril 11. 2 m.

Timbres patrióticos
Las botellas de licores nacionales y extranjeros existentes en las tiendas, cantinas, etc., para la venta, deben llevar todas los timbres patrióticos correspondientes bien pegados entre el corcho y el cuello de la botella, según lo ordena el nuevo Reglamento expedido por el Ejecutivo y que está en vigencia desde el 1º. del presente mes

Se previene á los dueños de cantinas y de almacenes que, de acuerdo con el inciso 1º del artículo 6º del mismo Reglamento la Colecturía Cantonal procederá á la inspección de todos los establecimientos de licores y aplicará las penas señaladas por la ley á todo el que no cumpliere con estas disposiciones.

9813 Abril 4 de 1.911. 30v. *Colector Fiscal.*

Ya Llegó
Harinas marca "Cabaña", "Reloj", "Gold Medal" y "Estrella"
Manteca en pipas, barriles y cuñetes
Azúcar de la., 2a. y 3a.
Kerosene marca "Dama" y "Estrella Roja"
Jarcia Sisal de todo grueso
Anis espanol y ruso, en grano
Fierro para techo y para pared
Jabón de París y de Hamburgo
Velas imperiales y Eureka
Alambre para cercas
enden siempre al por mayor y á los precios más bajos de plaza
L. TOUS & Co.

Mantequilla
PURA Y DELICIOSA
La mejor y más economica
CASA FUNDADA EN 1875
PURE DANISH BUTTER
P. F. ESBENSEN + COPENHAGEN
P. F. Esbensen